La Consolidada
de Seguros

ENDOSO Nº 001/002 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA Nº 1509025277.-

SECCIÓN: SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

ASEGURADO: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA

TOMADOR: ELIMEC SRL

OBJETO: Licitación Nacional por Concurso de Ofertas N° 02/2019- "Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor del Edificio del Palacio de Justicia de Villarrica", ID N° 370.700, Contrato Nº 52.-

Se hace constar expresamente por el presente Endoso que la vigencia de la póliza queda prorrogada desde su vencimiento.

Esta garantía está en vigencia hasta el **25/07/2021.**

Todas las demás condiciones Generales, Particulares y/o Especiales quedan firmes y sin alteración alguna.

Asunción, 06 de Diciembre del año 2019.-

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE
Asesor Técnico

PÓLIZA DE CAUCIÓN

La Consolidada
de Seguros

ESTÁS SEGURO

La Consolidada, única compañía paraguaya miembro de APF-PASA
(Panamerican Surety Association)

La Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 5 2 7 7 0 0 9 2 6 9 2 9

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509025277 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80005191-2 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA

Con domicilio en **MCAL. ESTAGARRIBIA E/ MAELO GOMEZ Y AZARA - VILLARRICA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 16.200.000
(GUARANIES DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL)

Que resulte obligado a efectuarle:

80000286-5 - ELIMEC SRL

Con domicilio en **AVDA.STMA.TRINIDAD 536 C/TTE. 1º RAMÓN GASPAR ZABALA - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Licitación Nacional por Concurso de Ofertas N° 02/2019- "Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor del Edificio del Palacio de Justicia de Villarrica", ID N° 370.700, Contrato Nº 52.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **3/12/2019** hasta las 24:00 Hs. del día **15/6/2021**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	318.182.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	31.818.-
Premio:	Gs.	350.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	350.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **560 Dias**
Desde: **3/12/2019** Hasta: **15/6/2021**

Asunción, 6 de diciembre de 2019

LA CONSOLIDADA S.A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

La Consolidada
de Seguros

Asunción, 6 de diciembre de 2019

Señor
Asegurado/a
ELIMEC SRL
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 007.1509.025277/000

Nombre:	BENITEZ PASCOTTINI MARIA GLORIA
Matricula:	505
Dirección:	5TA AVDA Nº250 C/YEGROS
Teléfono:	370215
Celular:	0981.150171
Email:	benitezpascottini@gmail.com

LA CONSOLIDADA S.A.
DE SEGUROS